INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	*08 A 31 DE ENERO DEL AÑO 2025*
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN*
DEPENDENCIA	*SECRETARÍA DE GOBIERNO*
CARGO	*SECRETARIA DE GOBIERNO*
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	*CD_020-2025*
OBJETO	*CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL EN EL CORREGIMIENTO EL VERGEL Y SUS VEREDAS ALEDAÑAS DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO*
CONTRATISTA	*JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES*
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*1.863.391*
REPRESENTANTE LEGAL	*N/A*
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*N/A*
FECHA DE CONTRATO	*8 DE ENERO DE 2025*
VALOR (en letras y números)	*NUEVE MILLONES DE PESOS MDA/CTE. ($ 9.000.000)*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*CIENTO SETENTA Y TRES (173) DÍAS*
FECHA DEL ACTA DE INICIO	*OCHO (08) DE ENERO DE 2025.*
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	*TREINTA (30) DE JUNIO DE 2025.*
FORMA DE PAGO	*Seis (6) pagos mensuales, cada uno por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000) MDA/CTE.*
ADICIÓN	*-0-*
PRÓRROGA	*-0-*
SUSPENSIÓN	*-0-*
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	*NINGUNO*
CUMPLIMIENTO PÓLIZAS Y	*-0-*

GARANTÍAS	

ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO
Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN (Incluir todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	OBSERVACIONES
1	Prestar sus servicios para realizar las actividades de APOYO A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL EN EL CORREGIMIENTO EL VERGEL Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO, sin estar sometido (a) a subordinación laboral alguna con el Municipio de La Llanada, limitándose sus derechos conforme con la naturaleza del contrato.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
2	*Dar a Conocer cualquier novedad al inspector de policía del municipio de la Llanada*	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
3	*Implementar y aplicar mecanismos y medidas que permitan mantener el orden público y la tranquilidad ciudadana.*	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
4	Imponer, aplicar y ejecutar las sanciones autorizadas en las leyes y que son de su competencia.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
5	Vigilar porque las normas relativas a juegos, rifas y espectáculos se cumplan.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
6	Cumplir con normas y reglamentación impartida por el Alcalde Municipal, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, Ordenanzas, Acuerdos, Decretos, Manual de Funciones y Reglamentos Internos de la Administración Municipal.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
7	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier alteración al orden público que pueda afectar la seguridad de la población	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
8	Ejecutar todas aquellas actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
9	Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE LA LLANADA en	*SI*	*EN EJECUCIÓN*

	desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente, para lo cual deberá contar con la autorización previa con el supervisor/a del contrato.		
10	Cumplir a cabalidad con los trámites necesarios para el desarrollo administrativo de la entidad, como el cargue y actualización de información en la plataforma SIGEP II, máximo quince días calendario después de la firma del contrato y demás que le sean solicitados.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
11	Realizar informes mensuales indicando avances, dificultades y opciones de mejora para el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto contractual.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
12	Apoyar las actividades comunitarias y sociales que desarrolle el municipio orientadas al cumplimiento de su misionalidad.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
13	Apoyar en las demás funciones a su oficio y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
14	Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y al término del contrato, hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo deterioro normal	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
15	Hacer entrega oficial a él/la supervisor/a al finalizar la ejecución del contrato de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
16	Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.	*SI*	*EN EJECUCIÓN*
17	Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia	*SI*	*EN EJECUCIÓN*

	respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.		
18	Tramitar a la terminación del contrato, el documento de paz y salvo que comprende: a) Bases de datos, archivos virtuales y físicos, inventario de carpetas y documentos referentes al cargo. b) Inventarios (elementos de protección personal y demás equipos de trabajo) c) Equipos de cómputo, claves de acceso a plataformas y correo electrónico. d) Correspondencia tramitada y descargada en el sistema de correspondencia de la Entidad, llaves de archivo, llaves de oficina. e) Carpetas archivo central y de expedientes contractuales. F) Declaración de reserva y confidencialidad de la información obtenida en el cumplimiento del objeto contractual posterior a su finalización.	*NO*	
19	Entregar a la terminación del contrato informe balance de los procesos desarrollados en el marco del objeto contractual y el estado en que se encuentran, indicando los temas pendientes y las posibles opciones para su gestión	*NO*	
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	02	01	2025	2025000004	$ 9.000.000	**VARIOS**
REGISTRO PRESUPUESTAL	08	01	2025	2025000062	$ 9.000.000	**MORA REYES JOSE SERGIO LEONIDAS**

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PAGO	VALOR
NO SE HAN EFECTUADO PAGOS	0	$0
TOTAL PAGADO		**$0**

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$9.000.000	$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$0	$0
VALOR PAGADO	$0	$1.500.000
VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	$0	$7.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$0	$0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$9.000.000**	**$9.000.000**

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Acreditación seguridad social y parafiscales

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
32375760	03	02	2025	**01**

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON				$0

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a cinco (05) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno
Supervisora designada del contrato